

Enrique Sáez

Departamento de Filosofía, Universidad de Chile

OBRAS COMPLETAS DE SPINOZA, prologada por Abraham J. Weiss y Gregorio Weinberg, traducciones de Mario Calés y Oscar Cohan, en cinco tomos, 1/16 recortado, Buenos Aires, Acervo Cultural Editores, 1977.

PRIMER TOMO.

1. *Introducción de Carl Gebhardt* (13-110)¹

Se inician estas Obras Completas con el tal vez insuperable estudio de Gebhardt: "Spinoza"². Este trabajo se compone de siete capítulos y un apéndice, cuyos encabezados son en orden sucesivo: "Los marranos", "Spinoza en el judaísmo", "Spinoza en el círculo de los colegiantes", "Spinoza y Juan de Witt", "La posición histórica del espinocismo", "Las cuatro equivalencias del espinocismo" y "Pensamientos de Spinoza".

2. *Breve Tratado* (117-226)

Supuestamente escrito en 1660 el *Breve Tratado* es el prelude de la *Ética*. En esta obra se encuentran tres partes diversas: a) Un *Sumario* que lo precede y cuyo autor sería W. Deurhoff —y no Deuserhoff como dice Weinberg—, publicado por primera vez en 1852; b) el *Breve Tratado acerca de Dios, el hombre y la salud de su alma*, del que es autor Spinoza, compuesto de dos partes y de dos diálogos juveniles del pensador, y c) un *Apéndice*, de autor desconocido, escrito directamente en holandés. Sobre el *Breve Tratado* existen dos manuscritos diferentes: el manuscrito B, editado por Van Vloten en 1862, y el manuscrito A, que es más nuevo que el anterior. Ninguno de ellos fue revisado por Spinoza.

La presente edición tiene el mérito de ser la primera versión española de esta obra spinocista, mérito que resulta un tanto deslucido por cuanto Calés ha realizado una traducción directa de la edición francesa de Charles Appuhn e indirecta del texto latino, remitiéndose a las versiones de Van Vloten, Gebhardt y la Pléiade³ cuando lo consideró necesario. Un detalle que pasa por alto Weinberg es no indicar explícitamente cuál o cuáles fragmentos del *Breve Tratado* ha considerado para

¹ Todas las indicaciones en números árabes que van así se refieren a las páginas entre las que está ubicado un texto, en el tomo que corresponde.

² Este estudio fue publicado en español por E. Losada en 1940 y fue traducido

por Cohan.

³ Los traductores y comentaristas de la edición de La Pléiade son Roland Cahillois, Madeleine Francès y Robert Misrahi.

esta edición recientemente aparecida. En todo caso, la edición latina de Van Vloten tiene como base el fragmento B; la edición Gebhardt ocupa ambos, aunque da preferencia al fragmento A, en parte reconstituido por el propio traductor alemán —cuestión que no advierte Weinberg—; la edición de la Pléiade, a pesar de estar traducida directamente del latín, ha tenido como punto de referencia la edición de Gebhardt, reproduciendo en su integridad las notas del manuscrito A.

Desde otro punto de vista, en la traducción de Calés se encuentra un error de interpretación correspondiente a la Segunda Parte del *Breve Tratado*, cap XVIII. El error consiste en no advertir que en dicho pasaje Spinoza está llevando a cabo una demostración y que, en consecuencia, la expresión *pues* utilizada en vez de *porque* posibilita una defectuosa comprensión del texto. El pasaje en cuestión dice: "Ante todo, se deduce que somos en verdad los servidores, y aun diría los esclavos de Dios. y que nuestra mayor perfección es serlo necesariamente. Pues si se nos dejara librad... (I, 195)⁴. Hay que precisar, asimismo, que Calés no ha realizado ninguna traducción directa de los textos de Spinoza, escritos originalmente en latín y en holandés. Si bien una traducción indirecta puede no alterar visiblemente el pensamiento del autor, carece de la exactitud de una traducción directa y además pone al lector ante un producto mediatizado que puede originar más de un equívoco.

3. *Los Principios de la Filosofía de Descartes* (231-386)

Este libro fue dado a la luz por Spinoza —con su nombre— en 1663 y constituye el único publicado en condiciones normales, a diferencia del *Tratado Teológico-Político*, que no llevó el nombre del autor, y de sus restantes escritos que debieron editarse después de la muerte del filósofo. Antecede a esta obra un *Prefacio* de Louis Meyer, amigo del pensador, y lo complementan *Los pensamientos metafísicos* (I, 331-386). La traducción española que aquí se presenta corresponde a Calés, que ha tenido como base el texto de Appuhn y que ha sido comparada con las conocidas ediciones de Van Vloten y Land, y de Gebhardt.

SEGUNDO TOMO

1. *Tratado Teológico-Político* (8-314)

Esta obra fue publicada en vida del filósofo, en 1670, por Jan Rieuwertz, sin el nombre del autor. La presente edición española reproduce la publicada por Editorial Lautaro de Buenos Aires, en 1946, que tomaba la traducción de Julián de Vargas y Antonio Zozaya —publicada primeramente en Madrid, en 1882—⁵ y que incluía un prólogo del estudioso León Dujovne. En todo caso, la primera traducción española data de 1878, aparecida en *Obras filosóficas de Spinoza*, Madrid. Otra edición del *Tratado Teológico-Político* (incompleta) y del *Tratado Político* (completa) es la de E. Tierno Galván, publicada por Editorial Tecnós, Madrid, en 1966.

⁴ El número romano indica el tomo, de Vargas y Zozaya fue publicada entre el número árabe la página. los años 1890-1893, también en Madrid.

⁵ Una segunda edición de la traducción

Un aspecto criticable de la edición Lautaro consiste en reproducir íntegramente la edición de Vargas y Zozaya, sin considerar la edición alemana de C. Gebhardt de 1924. Esto demuestra sin más la falta de seriedad filosófica con que se hizo tal reedición, que parece no percibir la necesidad de revisar y perfeccionar permanentemente las primeras ediciones de las obras de todo pensador con el concurso de las nuevas ediciones que han aparecido sobre ellas. Más censurable aun es la edición de Acervo Cultural que, a 96 años de la publicación de Vargas y Zozaya, se desentiende de las publicaciones del *Tratado Teológico-Político* realizadas por Appuhn, Callois, Gebhardt y Wernham entre otras. El otro error de esta edición estriba en no reproducir el excelente estudio de Dujovne que acompañaba a la mencionada publicación de editorial Lautaro. Esta desidia editorial-filosófica es más inaceptable todavía, por cuanto este año se cumple el centenario de la primera edición castellana de este escrito.

2. *Tratado Político* (319-417)

Editada por vez primera en 1677 —año de la muerte de Spinoza—, esta obra quedó inconclusa, al igual que el *Tratado de la Reforma del Entendimiento*. El texto que aquí se ofrece es una traducción de M. Calés de la edición francesa de Appuhn, vale decir, se trata de una traducción indirecta del latín. En el caso de pasajes dificultosos el traductor ha considerado la edición latina de Van Vloten y Land, la alemana de Gebhardt y la francesa de La Pléiade.

TERCER TOMO

Ética (10-280)

Terminada en 1675, la *Ética* es publicada en 1677. Al año siguiente aparece la versión holandesa de H. Glazemaker —y no Glazenmaker como sostiene Weinberg—. La presente edición es una copia a la letra de la primera traducción española de Manuel Machado —presumiblemente de 1913—, la cual a su vez ha sido traducida de la edición francesa de Appuhn. Sin embargo, esta reproducción de la *Ética* no es fiel a ciertos pasajes de la edición Appuhn como tampoco a la canónica versión latina, lo cual desemboca en traducciones imprecisas y en la alteración del sentido de lo expresado efectivamente por Spinoza. Tres casos bastan para comprobar esta insuficiencia. 1) En la Demostración del Lema VII de la Segunda Parte, expresa Calés: “Esto es evidente por la definición de individuo. (Véase Lema 4.)” (III, 72), en tanto Appuhn sostiene “...véasela antes del Lema 4”. (*Ethique*, I, p. 155). 2) En el Escolio I de la proposición XVIII de la Tercera Parte, Calés dice: “Por ejemplo, en tanto que la hemos visto o la veremos que ha servido o servirá para nuestra *afección*...” (III, 126). En cambio, Appuhn afirma: “Por ejemplo, en tanto que nosotros la hemos visto o la veremos que ha servido o servirá para nuestra *refección*...” (*Ethique*, I, 281). Al respecto, el texto latino es inequívoco y confirma la traducción francesa: “Ex. gr. quatenus ipsam vidimus aut videbimus, nos *refecit*, aut reficient...”. 3) En el Escolio de la proposición LIX de la Tercera Parte, el traductor español afirma “que no

puede asignárseles *nombre* alguno” (III, 160), mientras la versión Appuhn dice “qu'on ne peut leur assigner aucun *nombre*”, y la latina expresa “... ut nullo *numero* definiriqueant”. Vale decir, M. Calés traduce la expresión francesa “nombre” por la española “nombre”, cuando debió traducir “número”. Se puede objetar que la presente versión de la *Etica*, por estar recogida de la edición castellana de Machado, no tiene por qué ser fiel a la edición de Appuhn. Sin embargo, la versión que ofrece Calés ha corregido algunas imprecisiones de la edición Machado, lo que demuestra la recurrencia a la publicación francesa mencionada. Así, por ejemplo, en el *Apéndice* a la Primera Parte dice Machado: “no hay menos diferencia entre los cerebros que entre los *palacios*” (*Etica*, p. 71, Garnier). La corrección de Calés establece, en cambio, “no hay menos diferencia entre los cerebros que entre los *paladares*” (III, 53). De esta manera, si se acude a la edición francesa para evitar errores, ¿por qué no se manifiesta en los otros textos arriba mencionados? Por otra parte, tanto la versión de Machado como la de Acervo Cultural conservan las importantes notas de Appuhn, que completan este tercer volumen (281-316). Además, en caso de duda, Calés ha considerado las versiones latinas de las Obras Completas de Spinoza y la edición francesa de La Pléiade, de 1954. Estos hechos son avalados por Weinberg en su *Advertencia* preliminar a la *Etica*. Sin embargo, hay que establecer otras precisiones necesarias.

Un error que salta a la vista en esta reedición es que no se han considerado las correcciones y agregados introducidos por el propio Appuhn a su segunda edición de la *Etica*. Así como la edición de Machado se basa en la de Appuhn, no debieran mantenerse incompletas las *Notas* de esta última, porque con ello se da la impresión que las notas introducidas en la primera edición francesa serían las definitivas —lo cual es erróneo—. Esta falta de cuidado de los editores de la presente edición española de la *Etica* es aún más perjudicial por cuanto las referencias incorporadas por Appuhn aluden al profundo estudio de Spinoza, C. Gebhardt. Las *Notas* que se refieren a Gebhardt son: Primera Parte: proposición VIII, escolio II; proposición XV, escolio; proposición XII y proposición XXVIII, escolio. Segunda parte: proposición IX y proposición XXVIII, escolio. Tercera parte: proposición XXX, escolio, y proposición XLIV, demostración. Además, en la *Advertencia* a su segunda edición, Appuhn establece: “Yo he tenido ante los ojos para este trabajo la bella edición de Spinoza publicada en Heidelberg por Gebhardt, que ha sabido sacar un mejor provecho, que no lo había hecho antes de él, de la antigua traducción holandesa debida a Glazemaker” (*Ethique*, I, p. 15, Garnier).

Otro asunto confuso estriba en la afirmada concurrencia de Calés a la edición francesa de La Pléiade. Sin embargo, no se considera la formulación del *conatus* spinocista que aparece en dicha versión: “Cada cosa según su poder de ser, se esfuerza en perseverar en su ser” (p. 477). Esta precisión habría sido de interés por cuanto Appuhn, al traducir la proposición VI de la *Tercera parte*, sostiene: “Cada cosa en tanto que es en sí, se esfuerza en perseverar en su ser” (*Ethique*, I, p. 261). La distinción entre ambas fórmulas es de suyo fundamental: de acuerdo a la traducción aparecida en La Pléiade, la perseverancia en su ser de cada cosa es principalmente ontológica, en cambio, en la versión de Appuhn, la perseverancia de cada cosa en su ser es meramente lógica y no implica *necesariamente* que ésta deba ejercerse en relación a otras cosas.

CUARTO TOMO

1. *Tratado de la Reforma del Entendimiento* (19-62)

Posiblemente escrita por Spinoza en 1661 y dejada inconclusa, esta obra aparece en la edición póstuma de sus escritos. La traducción que aquí se ofrece es la de Oscar Cohan, realizada directamente del latín y publicada por él mismo en español ya en 1944, en la editorial Bajel. Esta reedición del *Tratado de la Reforma del Entendimiento* conserva, además, la introducción de C. Gebhardt a la primera traducción de Cohan. Esta obra, junto al *Epistolario*, está libre de los vicios de las traducciones indirectas que se encuentran en la edición presentada y es, sin duda, un sólido punto de apoyo para el estudioso de Spinoza.

No menos importante es la *Introducción* de Gebhardt (iv, 11-18). En ella se establecen las relaciones que hay entre esta obra y dos escritos esenciales del filósofo, el *Breve Tratado* y la *Ética*. Además, Gebhardt rastrea la influencia de Bacon en Spinoza, planteando el problema del método.

2. *Epistolario* (76-335)

La correspondencia de Spinoza se compone de 84 cartas escritas entre el 16 de agosto de 1661 y 1676. La traducción de ella ha sido realizada por Cohan de la tercera edición latina de Van Vloten y Land, de 1914. Además, cuando ha sido preciso ha recurrido a las versiones de Gebhardt, Wolf y Appuhn. Fuera de la traducción misma el mérito de esta versión española se ve aumentado con un estudio introductorio de las cartas del pensador efectuado por Gebhardt (iv, 69-75).

QUINTO TOMO

1. *Compendio de gramática hebrea* (9-124)

Esta obra vio la luz por primera vez en 1677, en la *Opera Posthuma* de Spinoza. De acuerdo a los antecedentes que proporciona Weinberg, ella ha sido editada en hebreo en 1905 y en francés en 1968 por la editorial Vrin. Dicha edición francesa fue traducida directamente del latín y tiene importantes anotaciones de Joël Askénazi y Jocelyne Askénazi-Gerson, además de incluir un prefacio de F. Alquié. La versión que ofrece Acervo Cultural es la latina. Este hecho abunda mayormente en la falta de seriedad de esta edición española. Nada habría costado traducir este *Compendio* y los dos tratados en holandés, a los que nos referimos en el párrafo siguiente, de las respectivas ediciones originales o, en su defecto, de publicaciones en otro idioma, siguiendo en esto último la política de la traducción indirecta. Porque si bien el estudioso puede ser conducido a errores por una traducción de "segunda mano", con estas reproducciones en latín y en holandés el lector común no es conducido a parte alguna. La explicación de Weinberg, en relación al *Compendio*, dice: "... a juicio de sus actuales editores perdería por lo menos parte de su sentido traducirla a nuestro idioma, salvo que se encarase un texto crítico, lo que no es ahora el

caso. Además los especialistas ya disponen de una valiosa y moderna edición francesa...” (V, 7). Como puede verse, esta explicación no pasa de ser una disculpa ingenua. Porque si existe una “valiosa” edición francesa de esta obra —que por su valor, suponemos, no constituye un sin sentido—, no se entiende cómo una traducción española mellaría el sentido del texto spinociano. Además, entonces, ¿para qué incluirlos?

2. Las dos obras de Spinoza que concluyen este volumen, en lo que respecta a la producción del filósofo, son el *Tratado sobre el arco iris* (125-137) y el *Tratado sobre el cálculo de posibilidades* (138-141). Ambas obras fueron escritas por Spinoza en holandés y aparecen en el mismo idioma en esta edición. En todo caso, una referencia a problemas de cálculo de posibilidades puede verse en la carta xxxviii de Spinoza a Juan van der Meer, del 1º de octubre de 1666.

3. *Vida de Benito de Spinoza*, por Colerus (145-186).

Esta temprana biografía fue publicada en Amsterdam, en holandés, el año 1705 —a los 28 años de la muerte de Spinoza—. Jean Colerus fue un ministro de la Iglesia luterana de La Haya. El aspecto positivo de este escrito consiste en que su autor tuvo un trato directo con algunas personas que conocieron al filósofo, las que le ofrecieron testimonios acerca de la vida y costumbres de éste. El aspecto negativo estriba en la unilateralidad y fanatismo de Colerus que, empeñado en sepultar la filosofía de Spinoza, presenta los pensamientos del filósofo parcialmente, de acuerdo a su particular opinión. Similar impresión causa el libro de Colerus a Goethe: “Largo tiempo llevaba de no acordarme de Spinoza, y ahora, por espíritu de contradicción, volví a sentirme impulsado a buscarle. Encontré en nuestra biblioteca un librito cuyo autor combatía violentamente a aquel original filósofo, y para acometer con más eficacia su obra, había puesto frente al título la efigie de Spinoza con este pie: *Signum reprobationis in vultu gerens*, o sea, que en la cara llevaba la señal de la reprobación”⁶.

La acusación central que se encuentra en este libro es la de ateísmo, la cual se justifica a juicio del autor por las ideas expuestas en el *Tratado Teológico-Político* y por la concepción de Dios sustentada por Spinoza en su *Ética*. Sobre lo último dice Colerus: “...el Dios de Spinoza no es más que un fantasma, un Dios imaginario, todo menos Dios”. (V, 171). Y más adelante pregunta: “¿No es ese el ateísmo más pernicioso que haya existido en el mundo?”. (V, 173). Estos planteamientos de Colerus, producto de su incomprensión de la filosofía de Spinoza, van a parar irremediablemente en argumentos *ad hominem*, bastante comunes en este escrito, como “¡Dios te confundas, Satanás, y te cierre la boca!” (V, 168), “sólo le quedan al autor mentiras y blasfemias” (V, 169), y en el más benévolo de los casos lo tilda de “célebre ateo” (V, 180). A pesar de esto, la biografía de Colerus es imprescindible para captar el clima de la época en que vivió el pensador y para comprender hasta qué punto sus obras respondían a una situación real de intolerancia religiosa, política y filosófica, ante la cual opone una filosofía del amor y de la libertad.

⁶ Goethe, “Poesía y Verdad”, parte IV, II, p. 1836, Editorial Aguilar, Madrid. libro XVI, en “Obras Completas”, tomo

La traducción de esta obra ha sido realizada por Calés de la edición francesa y tiene el mérito de ser la primera edición que hay de ella en español.

4. *La vida de Spinoza*, por J. M. Lucas (187-209).

La primera edición de esta breve apología es francesa y apareció publicada en Amsterdam en 1719. Una edición de la misma, más completa y revisada, fue publicada en Hamburgo en 1735. La presente versión castellana —primera traducción española— es obra de M. Calés y tiene como apoyo la edición francesa.

A diferencia del libro de Colerus esta obra nos entrega una defensa furibunda de la persona y de la filosofía de Spinoza, impregnada del natural entusiasmo y de la luminosa veneración del discípulo por el maestro. Esta devoción admirable, que en ocasiones da la sensación de un culto, tiene por lo mismo un serio inconveniente en lo que respecta a la objetividad de los hechos que rodearon la vida del filósofo. Así, por ejemplo, Spinoza habría acudido “alegremente a la *sinagoga*” (V, 193) para responder a los cargos que se le hacían y los cartesianos habrían perseguido durante toda su vida al filósofo (v, 199). La biografía de Lucas presenta algunas imprecisiones dignas de destacarse: a) Cuando se refiere al *Tratado Teológico-Político* lo hace con el nombre de “Tratado de Teología y Política” (v, 200) y al aludir a la *Ética* la llama “Moral” (v, 201). b) Cuando determina el lapso de vida de Spinoza dice, ambiguamente, “vivió unos cuarenta y cinco años” (v, 207). Estas imprecisiones abren campo a las dudas, más aun si se considera que Lucas fue discípulo de Spinoza y que como tal debía estar al tanto de los nombres de los libros de su maestro y de la edad del mismo.

La veneración de Lucas por Spinoza puede verse en estas líneas: “Dejó al mundo de los sabios y los doctos la pesadumbre de verse privados de una luz que era para ellos tan útil como la luz del sol” (v, 208). El sufrimiento del discípulo por la pérdida del maestro se retrata así: “Tenemos que llorar nosotros, los que hemos quedado...” (v, 208).

Una característica común se encuentra en estas biografías que cierran las “Obras Completa de Spinoza”: ambas son producto del sentimiento, del corazón; no de la razón.

En resumen: la edición de Acervo Cultural de los escritos spinocianos⁷ pone al lector frente a traducciones indirectas, a reediciones de antiguas publicaciones españolas y a obras intraducidas que, unidas a la insuficiencia de notas explicativas del traductor y a los errores de impresión no advertidos en erratas, hacen de esta publicación una mera recopilación de las obras de Spinoza. Esto es más lamentable aún por cuanto el editor ha pretendido conmemorar con esta publicación los tres siglos de la muerte del filósofo, de cuyo pensamiento dijo Hegel certeramente: “ser spinocista es el punto de partida esencial de toda filosofía”⁸. En todo caso, estas Obras Completas pueden servir de guía inicial para el aprendiz de filósofo, que tal vez intuirá en ellas el reflejo de nuestro medio intelectual.

⁷ Excepto las traducciones de Cohan.

la Filosofía”, III, p. 285, México, F. C. E.,

⁸ Hegel, “Lecciones sobre la Historia de

1955. Primera edición.